



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

La cooperación e internacionalización de la educación superior: relato de una experiencia

ELIAS,S; MORRESI,S

La cooperación e internacionalización de la educación superior: relato de una experiencia

Silvina Elías
Silvia Morresi
Departamento de Economía
IIESS CONICET-UNS
Universidad Nacional del Sur
selias@uns.edu.ar
smorresi@uns.edu.ar

Resumen

La educación históricamente ha evolucionado a la par de los cambios socio-tecnológicos, en la actualidad los avances en las tecnologías de la información y comunicación promueven un nuevo paradigma educativo, donde la búsqueda de calidad, pertinencia e internacionalización de la educación superior ocupa un lugar destacado.

En este sentido en las XV y XVI Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno se sentaron las bases de un programa para impulsar la creación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. El desarrollo del mismo constituye una de las metas que se han marcado los países de la región para reforzar la creación de redes universitarias de posgrado, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región (OEI, 2010).

En este contexto, la finalidad de esta ponencia es presentar una experiencia de cooperación e internacionalización con movilidad de docentes y alumnos de posgrado en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur.

La misma se llevó a cabo durante los años 2008-2011 en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados, Proyecto CAFP, siendo la institución promotora el Departamento de Desarrollo, Agricultura e Sociedade y el Instituto de Ciencias Humanas e Sociais (CPDA) de la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro y la institución receptora el Departamento de Economía de la UNS. De esta forma se vincularon dos programas de posgrado: el Programa de Pós Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade del CPDA y la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural de la UNS.

En base a las debilidades de esta última los objetivos planteados fueron entre otros mejorar la tasa de graduación, revisar y actualizar el Plan de Estudios, ampliar las líneas de investigación e incorporar nuevos abordajes interdisciplinarios

Para el logro de estos objetivos se realizaron misiones de estudio y misiones de trabajo. Las primeras fueron diseñadas apuntando a la incorporación de contenidos y prácticas realizadas en el CPDA, con la intención de producir cambios

curriculares y mejorar la capacitación de los recursos humanos que integran el cuerpo docente de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural.

Por su parte, las misiones de trabajo se basaron en el dictado de seminarios sobre temas que no eran abordados anteriormente o lo eran pero con otros enfoques.

Eje temático: Estrategias de cooperación Iberoamericana en ciencia, tecnología e innovación

Introducción

La educación históricamente ha evolucionado a la par de los cambios socio-tecnológicos, en la actualidad los avances en las tecnologías de la información y comunicación promueven un nuevo paradigma educativo, donde la búsqueda de calidad, pertinencia cooperación e internacionalización de la educación superior ocupa un lugar destacado.

La Internacionalización de la Educación Superior se entiende como un proceso conformado por el diseño e implementación de políticas y programas que tiene como finalidad por un lado incorporar las dimensiones internacional e intercultural en las misiones, propósitos y funciones de docencia, investigación y extensión de las instituciones universitarias, y por otro canalizar los beneficios derivados de la cooperación internacional (Knight, 2005). La cooperación internacional a nivel educativo se concibe como el modo de relacionarse de las instituciones educativas en pos de un beneficio mutuo. Mediante la cooperación interuniversitaria se intenta promover la colaboración intelectual a través de la formación de redes entre instituciones y docentes con la finalidad de posibilitar el acceso, la transferencia y la adaptación del conocimiento tanto en el interior de los países como a través de las fronteras.

De estos conceptos se desprende tanto la importancia creciente asignada al conocimiento a nivel global como el incremento en la comunicación entre los participantes del proceso de generación y apropiación del conocimiento, dando lugar a “nueva geopolítica mundial del conocimiento” (García Guadilla, 2010).

La internacionalización de la educación superior es un fenómeno complejo, en el que participan diversos agentes y actores - organismos internacionales y regionales, Estados nacionales e instituciones de educación superior (IES)- cada uno con su propia lógica (Abba).

Así los jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos reunidos en las XV y XVI Cumbres Iberoamericanas, basándose en las recomendaciones y los mandatos surgidos de diferentes ámbitos de la cooperación iberoamericana durante la década de los '90, sentaron las bases de un programa para impulsar la creación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, dedicando en la propuesta "Metas Educativas 2021" una de las metas a la esta dinamización del mismo.

El objetivo principal de este espacio es instaurar una instancia de colaboración e interacción entre los investigadores y docentes de educación superior, a partir del reconocimiento de su importancia en la generación y difusión del conocimiento científico y tecnológico.

Los criterios que guían la conformación de este espacio son “la cooperación solidaria para la atención de las asimetrías, el respeto de la diversidad, la mejora continua y el aseguramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior, la investigación y la innovación como fundamento para el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad en la región, la complementariedad y la concertación entre los diversos actores involucrados”(SPU). Sus principales ejes se encuentran en el incremento del número de investigadores en cada uno de los países y en su

movilidad, así como en el aumento sostenido de la inversión en investigación y desarrollo, reconociendo además que estos conocimientos se derramaran a los niveles educativos primario y medio a través de la articulación de los mismos con el nivel de educación superior (OEI, 2010).

En este contexto el Ministerio de Educación de Argentina desde hace algunos años impulsa el proceso de internacionalización de las universidades argentinas mediante la implementación del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias. El propósito fundamental de este programa es propiciar la vinculación y articulación en el ámbito nacional, regional e internacional de todos los actores del ámbito de la educación superior con la finalidad de potenciar las oportunidades que la cooperación educativa y académica presenta para las IES. A los efectos de alcanzar estos objetivos se promueven acciones tales como el desarrollo de proyectos tendientes a fortalecer las oficinas de relaciones internacionales, el financiamiento de misiones al exterior, la conformación de redes de colaboración, la participación en ferias de educación superior. Estas acciones se llevan a cabo dentro del ámbito nacional, a nivel bilateral y en el plano multilateral.

Las IES como agentes y actores de la internacionalización, desde su visión y misión delimitan su propio proyecto de internacionalización. En particular la Universidad Nacional del Sur dedica al tema un capítulo de su Plan Estratégico, donde reconoce que si bien un grupo importante de docentes- investigadores mantienen, desde hace tiempo, fluidas relaciones de colaboración con grupos afines alrededor del mundo, puede decirse que a partir de la creación de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales en el año 2007 comienza a profundizarse el proceso de internacionalización de la UNS. Desde esta Secretaría con el propósito de renovar y mejorar la calidad de la educación superior se promueve la participación de toda la comunidad universitaria en las distintas modalidades de internacionalización y cooperación. Así entre otras actividades tendientes a lograr los objetivos propuestos, desde la secretaria se gestiona y facilita la participación de estudiantes, docentes y no docentes en programas de movilidad, se rubrican acuerdos con instituciones de reconocido prestigio, se formalizan acuerdos para alcanzar titulaciones conjuntas e investigaciones conjuntas con grupos extranjeros (UNS, 2013).

En este contexto, la finalidad de esta ponencia es presentar una experiencia de cooperación e internacionalización con movilidad de docentes y alumnos de posgrado en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS). La misma se llevó a cabo durante los años 2008-2011 en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA), siendo la institución promotora el Departamento de Desemvolvimento, Agricultura e Sociedade y el Instituto de Ciencias Humanas e Sociais (CPDA) de la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ) y la institución receptora el Departamento de Economía de la UNS. De esta forma se vincularon dos programas de posgrado: el Programa de Pós Graduação de Ciências Sociais em Desemvolvimento, Agricultura e Sociedade del CPDA y la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural de la UNS. A tal efecto se caracterizara brevemente el programa CAF-BA, luego se presentaran algunos rasgos de los posgrados involucrados en la experiencia y por último se expondrán los principales logros de la misma.

El programa de centros asociados para el fortalecimiento de posgrados. Algunos rasgos

Dentro del PIESCI se han alcanzado acuerdos de cooperación bilateral con Brasil, Francia, España, Cuba, Alemania, Chile entre otros países, que en su mayoría están orientados a fortalecer la formación de recursos humanos mediante la realización de cursos y/o estancias de investigación en instituciones extranjeras. En tanto que otros, tienen como finalidad la implementación de carreras de doble titulación.

Entre los acuerdos celebrados con Brasil se destacan los *Programa de Centros Asociados de Posgrados (CAPG-BA)* y de *Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP- BA)* que involucran movilidad de docentes y estudiantes entre posgrados de calidad de ambos países, mientras que el *Colegio Doctoral Argentino-Brasileño (CDAB)*, consiste en *becas sándwich* para doctorandos en Ingeniería, Informática y Ciencias de la Computación pertenecientes a posgrados de excelencia de ambos países.

El CAF-BA instaurado en junio de 2000, por la Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) de Argentina se gestó en el marco del Protocolo Adicional del Convenio de Cooperación Educativa entre los Gobiernos de Brasil y de Argentina sobre Integración Educativa para la Formación de Recursos Humanos en el nivel de Posgrado.

Dado la distribución geográfica de los posgrados tanto en términos cuantitativos como cualitativos no es homogénea, la finalidad principal del programa es generar mecanismos que permitan reducir estas asimetrías, mediante la formación de recursos humanos a nivel de posgrados, la mejora en la calidad de los cursos ofrecidos, el fomento del intercambio de docentes y el apoyo de las actividades de investigación en áreas deficitarias y/o áreas de vacancia.

Los proyectos que se presentan en el marco de este programa se basan en el principio de cooperación solidaria, y consisten en la asociación académica binacional mediante el cual un posgrado –maestría o doctorado- de excelencia académica (PROMOTOR), fortalece a un posgrado - doctorado o maestría- de menor desarrollo relativo (RECEPTOR).

Cada proyecto tiene una duración de 4 (cuatro) años, evaluándose anualmente su continuidad. Participan de los mismos, una universidad de gestión pública de la República Argentina y una universidad de la República Federativa de Brasil. Los posgrados promotores deben tener conceptos superiores a 5 según la evaluación de la Fundación Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) del Ministerio de Educación en el caso de Brasil y estar categorizados preferentemente A o B, por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU para el caso de Argentina. En tanto serán aceptados como posgrados receptores aquellos evaluados por la CAPES con concepto 3 ó 4 y los doctorados o maestrías acreditados o con proyectos acreditados por la CONEAU.

Asimismo cada proyecto debe concentrarse en un área disciplinar y propiciar entre otros aspectos, la consolidación y el fortalecimiento de las capacidades de

investigación, la formación y el perfeccionamiento de recursos humanos vinculados al sistema universitario, la formulación de propuestas de innovación curricular y de estrategias que permitan el aprovechamiento mutuo de las complementariedades entre los posgrados involucrados. Además debe tener impacto en el contexto nacional/regional en el cual se sitúan las Unidades Receptora y Promotora.

Para la consecución de los objetivos propuestos se realizan misiones de trabajo y misiones de estudio. Las primeras consisten por un lado en el dictado en la Unidad Receptora, de cursos, seminarios, talleres y conferencias específicos por parte de docentes pertenecientes a la Unidad Promotora. Y por otro los docentes de los posgrados que actúen como receptores podrán efectuar hasta dos misiones anuales para el dictado de cursos y/o seminarios.

Las misiones de estudio son unidireccionales desde la Unidad Receptora. Este modelo de movilidad establece que los docentes y estudiantes de la Unidad Receptora tomen cursos y participen de workshops vinculados con su tema de tesis, pudiendo llegar a la co-orientación de tesis.

De los proyectos presentados en las cuatro convocatorias realizadas hasta 2011, treinta nueve alcanzaron la aprobación. En la presentación y ejecución de estos proyectos que abordan diversas disciplinas, participan cerca del 25% de las universidades de gestión pública, en general predominan las instituciones más antiguas, siendo las universidades de mayor tamaño - Universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata- las que han presentado mayor cantidad de proyectos durante el periodo considerado (Cuadro1).

Cuadro 1. CAFP- BA- Proyectos vigentes

	2007	2008	2009	2011
Proyectos	13	7	7	12
Instituciones	9	7	7	12

Fuente: elaboración propia en base a SPU- Ministerio de Educación

CAFP- BA. La experiencia de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural

Los posgrados involucrados: características

El proyecto de fortalecimiento para el posgrado Maestría en Economía Agraria y Administración Rural fue aprobado en 2008 (Proyecto Nro. 008/08), suscribiéndose un convenio específico de colaboración entre el Departamento de Economía de la UNS y el Programa de Pós-graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade (CPDA) de la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro. Un Convenio Marco suscripto en julio del 2002 ya había formalizado la relación entre la UFRRJ y la UNS.

La Maestría en Economía Agraria y Administración Rural –*Posgrado receptor* comenzó a dictarse en 1982. Está organizada de acuerdo con la normativa vigente en la UNS para las carreras de cuarto nivel y acreditada con categoría C por la CONEAU y fue diseñada para la formación de posgrado de profesionales en el área de economía del sector agropecuario y administración rural.

El programa se sustenta en dos áreas temáticas que brindan a los participantes una formación integral de economía del sector agropecuario y agroindustrial y de administración de la empresa rural/agroindustrial, siendo su propósito responder a las necesidades concretas y cotidianas de profesionales del área, de investigadores universitarios o de agentes del sector público.

En lo que respecta a los profesionales, ya sea que desarrollen su actividad en forma independiente o en el contexto de empresas privadas o entidades públicas del sector, se procura satisfacer la demanda de conocimientos y herramientas de gestión con aplicación en los agronegocios, en la optimización de la gestión empresarial y en la generación y fortalecimiento de dinámicas innovativas locales. En cuanto a los requerimientos de los investigadores, se busca integrar los estudios de posgrado y las consecuentes tareas de tesis en los programas de investigación de economía agraria, administración rural y economía territorial que llevan adelante el Departamento de Economía y otros Departamentos de la UNS. Complementariamente, se transfieren conocimientos en evaluación social de proyectos y en estrategias de desarrollo sectorial y rural.

La programación, coordinación y dirección de la carrera está a cargo del Comité Académico y del Coordinador Académico. El Coordinador Académico es un docente local designado por el Consejo Departamental del Departamento de Economía (CDE) que tiene una duración de cuatro años en sus funciones. Por su parte, el Comité Académico designado por el CDE con una duración de cuatro años está conformado por tres docentes locales y el Coordinador Académico.

Los docentes y tutores son los responsables de la formación académica del alumno. Ellos son los promotores, activadores y dinamizadores de los aprendizajes de los alumnos.

El cuerpo académico está formado por 18 integrantes estables y un número variable de invitados, dependiendo de los convenios existentes y/o de contrataciones específicas. Los integrantes del cuerpo académico se han formado y desempeñado académica y profesionalmente en las áreas disciplinares de economía, economía agraria, estadística, administración.

El plan de estudios de la carrera Maestría en Economía Agraria y Administración Rural se organiza en un ciclo de formación general teórico – práctica de 540 horas de duración. Tiene siete materias obligatorias, cada una con una carga de sesenta horas, cuatro seminarios, cada uno con una carga de treinta horas, un examen obligatorio de idioma extranjero y una tesis final.

El mismo se complementa con 160 horas de pasantías en proyectos de investigación y 200 horas para la elaboración de un trabajo final de tesis. Estas actividades se desarrollan a lo largo de 2 años.

Los alumnos deben cumplir un mínimo de asistencia del 80% de las clases teórico- prácticas ofrecidas en el plan de estudios. La calificación mínima exigida para

aprobar los cursos, seminarios y talleres es de 6 (seis) en una escala de 10 (diez), debiendo obtener un promedio no inferior a 7 (siete) puntos al final de la carrera.

Con el propósito de integrar los temas abordados en la maestría, estimular las cualidades intelectuales, así como la habilidad para resolver problemas, el posgrado requiere la presentación en forma escrita y oral, de un trabajo final de tesis, el cual debe ser realizado por los alumnos de manera individual.

El CPDA –*Posgrado promotor*- es un centro de excelencia en estudios agrarios y del sistema agroalimentario brasileño con una fuerte vocación latinoamericana. Es reconocido como un centro de investigación y de intercambio de carácter multidisciplinario en Ciencias Sociales orientado a la construcción de conocimientos sobre desarrollo, instituciones y procesos sociales relacionados al sistema agroalimentario y al mundo rural.

El CPDA -creado como maestría en 1997- es un programa de cuarto nivel de carácter interdisciplinar en el campo de las ciencias sociales, abocado al estudio de los temas relacionados con el medio rural y sus transformaciones en el mundo contemporáneo. El programa pretende desarrollar una perspectiva que englobe las complejidades e interacciones entre los procesos locales, nacionales y globales, económicos, sociales, culturales y políticos que han redefinido la noción de ruralidad y multiplicado los interrogantes que esta plantea. A partir de 1995, además de la maestría ofrece un doctorado.

Las asignaturas que conforman la estructura del CPDA se agrupan en tres categorías:

Obligatorias: el objetivo de estas asignaturas es consolidar la formación de los alumnos en metodología de investigación.

Disciplinares fundamentales: se orientan a la formación teórica de los alumnos en las áreas de interés del CPDA.

Disciplinas específicas de líneas de investigación, las materias correspondientes a este grupo tienen como finalidad reforzar la base teórica, metodológica e histórica para los contenidos temáticos de cada una de las cinco líneas de investigación¹ que se desarrollan en la institución.

Si bien las currículas actuales de las carreras involucradas en el programa de fortalecimiento muestran algunas diferencias, presentan áreas temáticas comunes que resultan de interés mejorar en la carrera propuesta por la UNS, como así también asignaturas que fortalecerían la preparación de los alumnos de la misma. En este sentido resultan relevantes las correspondientes a la categoría de obligatorias del CPDA, como también las materias Teoría Política y Teoría Económica – del grupo de las disciplinares fundamentales. Los cursos específicos de las líneas de investigación *Estudios de Cultura y Mundo Rural; Instituciones, mercados y regulación; Políticas Públicas, Estado y Actores Sociales* se presentan como opciones valiosas para la formación del graduado.

¹ Las líneas de investigación en curso son: *Estudios de Cultura y Mundo Rural; Instituciones, mercados y regulación; Movimientos Sociales; Naturaleza, Ciencia y Saberes; y Políticas Públicas, Estado y Actores Sociales.*

Objetivos de la experiencia de fortalecimiento

La propuesta de colaboración académica entre la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural y el CPDA tuvo como objetivo principal crear un soporte institucional capaz de incentivar el intercambio de docentes y alumnos de posgrado para desarrollar y consolidar el conocimiento en áreas de estudio del sistema agroalimentario y del mundo rural latinoamericano.

Otros objetivos del proyecto fueron:

- Desarrollar el intercambio de conocimientos sobre la dinámica del sistema agroalimentario.
- Fomentar competencias académicas e incentivos para la construcción de estructuras de enseñanza capaces de formar profesionales calificados y responsables.
- Estimular el intercambio de experiencias académicas con la intención de promover el aprendizaje institucional y la inserción internacional de los dos programas de posgrado.
- Fortalecer la cooperación entre centros de posgrado del MERCOSUR.
- Incentivar a los alumnos a realizar el doctorado en el CDPA y otros programas de Brasil.
- Lograr una mejora general de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural desde los aspectos curriculares hasta los aspectos pedagógicos.
- Aumentar la producción de tesis por parte de los alumnos de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural.
- Generar un espacio de intercambio más amplio que retroalimente nuevos mecanismos de cooperación científica y académica consolidando lazos institucionales y promoviendo mecanismos para garantizar la calidad del Magíster en Economía Agraria y Administración Rural.

Para el logro de estos objetivos se realizaron misiones de estudio y misiones de trabajo. Las primeras fueron diseñadas apuntando a la incorporación de contenidos y prácticas realizadas en el CPDA, con la intención de producir cambios curriculares. También se buscó mejorar la capacitación de recursos humanos que integran el cuerpo docente de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural, con la definición de trabajos de investigación y la co-dirección de tesis, intercambio de bibliografía, prácticas didácticas, organización de cátedras y seminarios conjuntos.

Por su parte, las misiones de trabajo se basaron en el dictado de seminarios sobre temas que no eran abordados anteriormente o lo eran pero con otros enfoques. El enfoque del tratamiento de los distintos temas en el CPDA es más amplio que el local y excede la perspectiva económica; se incorporan visiones sociológicas, históricas y antropológicas entre otras. Se trabajó en los talleres de elaboración de tesis y en los aspectos metodológicos de las mismas buscando mejorar la tasa de graduación de la maestría. Se han integrado docentes locales con

docentes del CPDA para el dictado de seminarios y se ha logrado la posibilidad de desarrollo de nuevas líneas de investigación.

Resultados de la experiencia²

A lo largo de los cuatro años de desarrollo del proyecto se llevaron a cabo 26 misiones de estudio y 13 misiones de trabajo (Cuadro 2).

Cuadro 2. CAF- BA. Misiones de estudio y de trabajo

	2008	2009	2010	2011
Misiones de estudio	6	9	6	5
Misiones de trabajo		6	6	2

Fuente: elaboración propia

Las misiones de estudio realizadas a lo largo de la vigencia del proyecto permitieron por un lado que tanto alumnos de la maestría como alumnos de otras carreras de posgrado que se dictan en el Departamento de Economía elaboraron su plan de tesis o avanzaran en la preparación de sus tesis a partir de la colaboración de docentes del posgrado promotor.

Por otro lado que los docentes trabajaran tanto sobre sus proyectos de investigación como en la incorporación de nuevos temas y técnicas de enseñanza-aprendizaje para aplicar en los cursos de la maestría. Asimismo los docentes y alumnos que participaron de estancias en el CPDA, realizaron diversas tareas algunas de ellas orientadas a la actualización de la bibliografía utilizada en el dictado de las asignaturas a su cargo, otras a la preparación de un nuevo seminario para dictar en forma conjunta como así también a la preparación de publicaciones conjuntas. Además varios docentes participaron en calidad de ponentes y coordinadores de paneles en congresos realizados en la UFRRJ y en workshops de investigación, pudiendo en los mismos contactar a profesores e investigadores de varias universidades de Brasil que se encuentran desarrollando líneas de investigación afines.

Las misiones de trabajo recibidas se concretaron en el dictado de diversos cursos y seminarios que ofrecieron a los alumnos de la carrera una visión más amplia y experimentada de los temas.

Diversas fueron las acciones derivadas del proyecto entre las que se destacan:

La conformación en el Departamento de Economía de la UNS –sede del posgrado receptor- del Observatorio de Políticas Públicas para la Agroindustria y el Desarrollo (OPPAD). El proyecto elaborado y puesto en marcha con el apoyo del Observatorio de Políticas Públicas para la Agricultura (OPPA) del CPDA fue aprobado por el Consejo Departamental en setiembre de 2010.

² La presente sección fue elaborada a partir de la información consignada en el informe final del proyecto CAF- BA de fortalecimiento de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural.

El OPPAD está integrado por un grupo de investigadores de la UNS vinculados históricamente al área de Economía Agraria y de Políticas Públicas del Departamento de Economía y, dos miembros del Observatorio del OPPA y entre sus objetivos se destacan la realización de investigaciones conjuntas y de análisis comparativos de las políticas públicas y sus impactos, en ambos países.

La modificó el plan de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural (Res. CDE 75/10). En el bosquejo del nuevo plan de estudios fueron de suma importancia los aportes que realizaron los docentes y alumnos que participaron de las misiones de estudio.

En el nuevo plan se incorporaron las asignaturas Microeconomía y Macroeconomía, se sustituyó Estadística Económica Aplicada por Econometría y se incorporaron 160 hs. de actividades de investigación y tutorías. Además se han modificado los programas de algunas de las asignaturas para incluir nuevos enfoques con una perspectiva analítica interdisciplinaria con la participación de sociólogos, antropólogos, historiadores y economistas. La innovación curricular se produjo de manera directa a través del dictado de seminarios por parte de los docentes del CPDA.

Se inició el intercambio de ejemplares de la Revista Estudios (CPDA) y Estudios Económicos (Departamento de Economía-UNS) a través de las respectivas bibliotecas y se trabajó en la publicación mutua de trabajos de ambas instituciones respetando el lenguaje de origen dado el Tratado del Mercosur.

El impacto en la Universidad ha sido muy positivo, ya que ha motivado a otras unidades académicas a presentarse en las siguientes convocatorias, por caso en 2009, el Departamento de ciencias de la Administración ha recibido la aprobación del proyecto para fortalecer la Maestría en Administración, y por otro lado, los coordinadores de de la Maestría PLIDER que dicta el Departamento de Geografía han mostrado interés por incorporar los talleres de los profesores del CPDA en la oferta de dicho posgrado. Por otro lado cabe señalar que entre 2008 y 2010 culminaron su carrera, luego de defender satisfactoriamente la tesis, nueve alumnos, lo que significa un avance significativo ya que desde los inicios del programa de posgrado se habían graduado solo nueve maestrandos. Además se aprobaron nueve nuevos proyectos para aspirar al título de magister.

Además como resultado del intercambio de ideas y experiencias llevadas a cabo por un grupo de docentes del área de sociología del Departamento de Economía en Río de Janeiro, se logró el fortalecimiento del proyecto LUDIBUS, que bajo la premisa que una población sana y educada es un elemento clave para el desarrollo se propone apoyar la educación formal en un contexto de pobreza.

A partir de los resultados señalados y de la consulta a los coordinadores del posgrado receptor puede decirse que la experiencia ha sido altamente satisfactoria habiéndose logrado y superado los objetivos propuestos, destacándose la flexibilidad que presenta el programa para la adaptación de las acciones a los imponderables que pudieran surgir durante el desarrollo del mismo. Como debilidad mencionan la dificultad que presenta el conocimiento relativamente escaso que existe de los programas que se dictan en las universidades brasileras. Los coordinadores del proyecto manifiestan que esta experiencia pionera ha sentado las bases para la ejecución de nuevos proyectos de cooperación bilateral.

Referencias bibliográficas

Abba, J., Di Lorenzo, D. Red de estudios de Internacionalización de la Educación Superior en el marco de la integración regional de América Latina. Una propuesta para la profundización del proyecto nuestroamericano. CEIPIL - UNCPBA. Argentina.

García Guadilla, C. (2010) “Heterogeneidad y concentración en las dinámicas geopolíticas del conocimiento académico” . En Mollis, M, et al (ed) *Reflexiones y preguntas para el caso de América Latina en Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe : desafíos y perspectivas..* Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO; Instituto de Investigaciones Gino Germani. 1 ed. Pag. 135-164.

Knight, J. (2005). “Un modelo de internacionalización. Respuestas a nuevas realidades y retos”. En De Wit, H et al, editores. *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional.* Banco Mundial en co-edición con Mayol Ediciones. Bogotá. Colombia. Pág. 1-39

Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) (2011) Anuario de Estadísticas Universitarias - Argentina 2011. Buenos Aires. Argentina

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2010). Metas 2021. Disponible en www.oei.org.es

Universidad Nacional del Sur (2013). Plan estratégico 2011-2016-2016. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns.

Recursos de internet

<http://r1.ufrrj.br/cpda/>

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/>